



FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN ACTIVIDADES DE
EJECUCIÓN CONTRATOS PRESTACIÓN SERVICIOS
PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN

Bogotá D.C. FECHA: JUNIO DEL 2026

Señora Capitán de Fragata
CLAUDIA PATRICIA PÉREZ RODRÍGUEZ
Jefe Departamento Administrativo Y Ordenadora del Gasto
Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"

ASUNTO: INFORME DE SUPERVISIÓN No. 05 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 058-MDN-COGFM-ESDEG-2026.

Respetuosamente, me dirijo a la Señora Capitán de Fragata Jefe Departamento Administrativo y Ordenadora del Gasto de la Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto", con el fin de presentar el informe de supervisión del contrato del asunto, correspondiente al pago No. 05 según forma y condiciones de pago y actividades del plan de trabajo descritas en el contrato.

1. DATOS DEL CONTRATO SUPERVISADO

Contratista	HENRY LEONARDO QUIROGA MORILLO
C.C. No.	80.082.170 expedida en Bogotá
Dirección del contratista	CALLE 127A # 5C – 46
Correo electrónico del contratista	henry.quiroga@esdeg.edu.co
Objeto	Prestación de servicios profesionales como arquitecto para la oficina de Planeación Estratégica en la actividad profesional categoría H, con el fin de brindar asesoría a la alta dirección en lo concerniente a proyectos estratégicos de inversión y monitoreo a través de la metodología y plataformas establecidos por el Gobierno Nacional.
Fecha de suscripción	20 de enero de 2026
Fecha de inicio	20 de enero de 2026
Plazo de ejecución	El plazo de ejecución del contrato será de DIEZ (10) meses en el 2026, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución (expedición del registro presupuestal, aprobación póliza de cumplimiento y afiliación a la ARL)
Valor inicial (Incluido Iva)	El valor total del contrato asciende a la suma de CINCUENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$54.250.000) M/CTE
CDP (Certificado de Disponibilidad Presupuestal) No.	El valor total del contrato se subordina a las apropiaciones presupuestales del año 2026 y se pagará con cargo a la Unidad Ejecutora 15-01-02-001, de acuerdo con el certificado de disponibilidad presupuestal No. 7926 de fecha 19/01/2026, rubro presupuestal 02-02-02-008-003 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN, URBANISMO, JURÍDICOS Y DE CONTABILIDAD), REC16 expedido por el responsable de la Sección Administrativa y Presupuesto de la ESDEG.
Rp (Registro Presupuestal) No.	7226 del 20 de enero de 2026
Recurso presupuestal	Rec16

**FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN ACTIVIDADES DE
EJECUCIÓN CONTRATOS PRESTACIÓN SERVICIOS
PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN**

Página 2 de 7

Forma y condiciones de pago	El valor total del contrato se cancelará en forma parcial al CONTRATISTA de la siguiente forma (menos los descuentos de ley Diez (10) pagos cada uno por valor de CINCO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS (\$5.425.000) M/CTE sin IVA. De conformidad con la Ley 2024 del 23 de julio de 2020 "por medio de la cual se adoptan normas de pago en plazos justos en el ámbito mercantil y se dictan otras disposiciones en materia de pago y facturación", los pagos se realizarán dentro de los cuarenta y cinco (45) días calendario siguientes a la radicación del Informe de supervisión, actividades y gestión, Documentos Soporte en Adquisiciones Efectuadas a No Obligados a Facturar y certificación de pago a Sistema de Seguridad Social y sus anexos correspondientes al pago de los aportes a Salud o FOSYGA (según aplique). Pensión (según aplique) y riesgos laborales, de acuerdo con el ingreso base de cotización establecido por ley y de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, previa situación de recursos por parte de la Dirección Nacional del Tesoro, cupo de PAC y demás tramites admirativos a que haya lugar. PARÁGRAFO PRIMERO: Para el primer informe de supervisión se deberá allegar: Acta de capacitación relacionada con: Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Compromiso anticorrupción. Acta capacitación código de integridad y servicio Público Colombiano realizada por el supervisor del contrato al contratista. (Esta capacitación está sujeta a la fecha de realización por parte del Departamento de Talento Humano) Acta de capacitación la cual el supervisor del contrato deberá dar a conocer al contratista la Política de Antisoborno implementada por el Ministerio de Defensa Nacional y los distintos canales dispuestos por el Ministerio – ESDEG denunciar cualquier acto de soborno o de corrupción (numeral 8.6.2. prácticas indebidas del Manual de Contratación y convenios emitido por el Ministerio de Defensa). PARÁGRAFO SEGUNDO: Para el ultimo tramite de pago se deberá anexar al informe de supervisión acta de entrega de las obligaciones contractuales, planilla del pago de aportes parafiscales y seguridad social la cual deberá evidenciar el pago total del valor contratado y la verificación por parte del supervisor que el contratista tiene publicado en el SIGEP el formato de publicación proactiva declaración de bienes, rentas y registro de conflicto de interés y la declaración del impuesto de renta y complementario actualizado, paz y salvo emitido por la agrupación de seguridad y borrador acta cierre del expediente contractual digital. PARÁGRAFO TERCERO: De conformidad con lo establecido en la Directiva Presidencial No. 09 del 17 de Septiembre de 2020 "Lineamientos para el pago a los proveedores del Estado", en caso que el contratista este obligado a facturar electrónicamente, deberá presentar la factura electrónica validada previamente por la DIAN, como requisito necesario para el pago de los bienes y/o servicios contratados, conforme con las disposiciones señaladas en el Decreto 358 del 5 de marzo de 2020, en concordancia, con lo dispuesto en la Resolución No. 000042 del 5 de mayo de 2020, y las normas que las modifiquen o sustituyan. Así mismo, el contratista deberá haber efectuado el proceso de Validación de la factura electrónica en el Sistema SECOP II, de conformidad con lo señalado sobre el particular por Colombia Compra Eficiente. PARÁGRAFO CUARTO: Los pagos de que trata esta cláusula se efectuarán mediante consignación en la Cuenta de Ahorros No. 0142487685 DEL BBVA, señalada por EL CONTRATISTA o en otro banco o cuenta que el Contratista designe con anterioridad al vencimiento del pago, con sujeción a lo previsto en las disposiciones cambiarias, por medio de aviso escrito con no menos de treinta (30) días calendario de anticipación, previa entrega de la certificación bancaria y activación de la cuenta en el SIIF. PARÁGRAFO QUINTO: EL CONTRATANTE no se responsabilizará por la demora presentada en el pago a EL CONTRATISTA cuando ella fuere ocasionada por encontrarse incompleta la documentación que sirva de soporte para el trámite o no se ajuste a cualquiera de las condiciones establecidas en el presente contrato o sea allegada extemporáneamente y no tendrán por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza.
---	--

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN ACTIVIDADES DE
EJECUCIÓN CONTRATOS PRESTACIÓN SERVICIOS
PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN

Página 3 de 7

Modificadorio	TIPO DE MODIFICATORIO	MODIFICATORIO No.	FECHA	CLAUSULA MODIFICADA No.	RESUMEN DEL MODIFICATORIO
	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Valor final (+ modificadorio)	N/A				
Plazo de ejecución final (+ modificadorio)	N/A				
Nombre del Supervisor	Mayor PAOLA ANDREA RODRÍGUEZ VARGAS				
Número de resolución de nombramiento	001 del 5 de enero de 2026				
Teléfono de contacto	3128335090				
Correo electrónico	paola.rodriquezv@esdeg.edu.co				

1.1 CAMBIO DE SUPERVISOR

Nombre del Supervisor	N/A
Número de Resolución de Nombramiento	N/A
Teléfono de Contacto	N/A
Correo Electrónico	N/A
Motivo del cambio de supervisor	N/A

2. GARANTÍAS

2.1. Las obligaciones contractuales se respaldan con la siguiente póliza:

Póliza No. 14-46-101159822 de fecha 20 de enero de 2026, expedida por Seguros del Estado S.A y aprobada mediante acta No. 46 de fecha 20 de enero de 2026 que cubre los siguientes amparos, así:

RIESGO ASEGURADO	DESDE	HASTA	VALOR ASEGURADO
Cumplimiento Del Contrato	20-01-2026	10-06-2027	\$ 10.850.000

2.2 Modificación de la póliza: **N/A**

**FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN ACTIVIDADES DE
EJECUCIÓN CONTRATOS PRESTACIÓN SERVICIOS
PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN**

Página 4 de 7

3. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

No.	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS
01	Asesorar a los Gerentes de Proyectos en la formulación y estructuración de proyectos de inversión bajo los parámetros establecidos en la normatividad y la Metodología General Aplicada (MGA).
02	Mantener actualizada la plataforma PIIP-DNP de proyectos de inversión (costos y metas) en coordinación con el Oficial de proyectos de la Oficina.
03	Asesorar las fases de programación presupuestal del recurso de inversión para el: anteproyecto de presupuesto, comité funcional, Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI), enmiendas y vigencias futuras.
04	Participar de la estructuración y elaboración del Plan de Desarrollo en todo lo concerniente a proyectos de inversión.
05	Asistir a todas las reuniones y comités del recurso de inversión que se citen por parte del CGFM MDN y DNP. Así como cumplir oportunamente con todos los compromisos y plazos generados de las reuniones mencionadas.
06	Cumplir con las demás actividades requeridas por el supervisor del contrato y que sean acordes al objeto a contratar.
07	Guardar y mantener la debida reserva sobre algún tipo de información, estructura o composición organizacional de la guarnición militar que por efectos de la ejecución del presente contrato llegue a conocer de acuerdo con lo establecido en la Directiva de seguridad de la información.
08	Asistir, a las reuniones virtuales y/o presenciales que sean citados por el supervisor del contrato.
09	Hacer acta de entrega física de toda la documentación manejada y archivos digitales, informar sobre el estado actual de las obligaciones específicas objetos del contrato.
10	Cumplir con la normatividad interna de ESDEG en especial con el manual de convivencia.
11	Las demás obligaciones contenidas en el artículo 5 de la ley 80 de 1993, así mismo, será civil y penalmente responsable por sus acciones u omisiones en la actuación contractual.
12	Cumplir con el objeto del contrato con plena autonomía técnica y administrativa bajo su propia responsabilidad. Por lo tanto, no existe, ni existirá ningún tipo de subordinación ni vínculo laboral alguno del CONTRATISTA con el Ministerio de Defensa Nacional -Comando General de las Fuerzas Militares - Escuela Superior de Guerra Departamento Administrativo.

PLAN DE TRABAJO

No.	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	ENTREGABLE
1	Actualización del proyecto de inversión al Decreto de Presupuesto	Actividad no desarrollada en este periodo.
2	Anteproyecto de presupuesto de recursos de inversión con sus respectivos entregables	Actividad no desarrollada en este periodo.
3	Diligenciar el formato de sustentación del comité funcional de inversión 2027 con sus respectivos entregables	ANEXO 01. Verificación del estado de actualización de comité funcional 2027 y descarga de ficha de proyecto aprobada por COGFM, MDN y DNP.
4	Asesorar a los Gerentes de Proyectos en la formulación y estructuración de proyectos de inversión bajo los parámetros establecidos en la	ANEXO 02. Consolidación de monitoreo semanal del Plan de Desarrollo 25-28 para presentación en plazos establecidos en la matriz.

**FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN ACTIVIDADES DE
EJECUCIÓN CONTRATOS PRESTACIÓN SERVICIOS
PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN**

Página 5 de 7

	normatividad y la Metodología General Aplicada (MGA) con sus respectivos entregables	ANEXO 03. Elaboración de respuesta a CESAC respecto al Plan Tecnológico 2026-2030 Radicado Dominium 2026-00000585E02. ANEXO 04. Elaboración de comunicación interna dirigida a CESAC informado estado de entregables atrasados del proyecto del plan de desarrollo. Radicado Dominium 2026-00000577E02. ANEXO 05. Elaboración de comunicación interna dirigida a AYUTI informado estado de entregables atrasados del proyecto del plan de desarrollo. Radicado Dominium 2026-00000683E02.
5	Mantener actualizada la plataforma PIIP-DNP de proyectos de inversión (costos y metas) en coordinación con el Oficial de proyectos de la Oficina con sus respectivos entregables	Actividad no desarrollada en este periodo.
6	Envío a COGFM soporte para tramite del Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI) con sus respectivos entregables	Actividad no desarrollada en este periodo.
7	Verificación y procesamiento de posibles enmiendas al POAI	Actividad no desarrollada en este periodo.
8	Consolidación del Plan Anual de Adquisiciones del recurso de inversión para la siguiente vigencia.	Actividad no desarrollada en este periodo.
9	Mantener sistema PIIP actualizado con el monitoreo del seguimiento a la ejecución de inversión	Anexo 06. Diligenciamiento y envío del turno de actualización de ejecución del proyecto de inversión, se reportó el mes de mayo de 2026 el día 3 de junio de 2026.
10	Informe trimestral de monitoreo de recursos de inversión vigencia 2026	Actividad no desarrollada en este periodo.
11	Consolidación del Plan Anual de Adquisiciones de inversión para la siguiente vigencia	Anexo 07. Elaboración de ayudas para REM con estado de monitoreo del Plan de Desarrollo ESDEG 2025-2028.

4. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES AL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SOCIAL Y PARAFISCALES

El contratista manifiesta bajo la gravedad de juramento que se encuentra dando estricto cumplimiento a la obligación consagrada en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, el parágrafo 2 del artículo 1 de la ley 828 de 2003, en concordancia con el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, Decreto 0723 de 2013, Decreto 2353 de 2015, Decreto 780 de 2016, Decreto 1273 de 2018 y demás normas reglamentarias y complementarias vigentes durante la ejecución del presente contrato, se verificó y certifico que el Contratista cumple con las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, parafiscales (cajas de compensación familiar, Sena e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar- cuando aplique) y se anexa para tal fin, las planillas soportes del cumplimiento por parte del contratista.

**FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN ACTIVIDADES DE
EJECUCIÓN CONTRATOS PRESTACIÓN SERVICIOS
PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN**

Página 6 de 7

Fecha de pago	Número de planilla	Honorarios mensuales	Ingreso base cotización (40%)	Sistema de salud (12,5%)	Sistema de pensión (16%)	ARL
16/02/2026	51380369	5.425.000	2.170.000	271.300	347.200	11.400
13/03/2026	67797671	5.425.000	2.170.000	271.300	347.200	11.400
14/04/2026	75456386	5.425.000	2.170.000	271.300	347.200	11.400
07/05/2026	81254212	5.425.000	2.170.000	271.300	347.200	11.400
05/06/2026	90053486	5.425.000	2.170.000	271.300	347.200	11.400

5. CRITERIO DE EVALUACIÓN MENSUAL

Yo, Mayor Paola Andrea Rodríguez Vargas supervisora del contrato, verifiqué las actividades realizadas por EL CONTRATISTA y certifico que están acorde a las obligaciones específicas y al plan de trabajo pactadas en el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 058-MDN-COGFM-ESDEG-2026**, por lo tanto, se recibe a satisfacción el cumplimiento de las obligaciones correspondientes al pago No. 05 según forma y condiciones de pago y actividades del plan de trabajo descritas en el contrato.

CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

50%

6. BALANCE

BALANCE	
DESCRIPCIÓN	VALORES
VALOR INICIAL CONTRATO	\$ 54.250.000
VALOR ADICIÓN	\$ 0
VALOR REDUCCIÓN	\$ 0
VALOR PAGADO	\$ 21.700.000
PAGO PARA ESTE INFORME	\$ 5.425.000
PENDIENTE POR PAGAR	\$ 27.125.000

7. ANEXOS

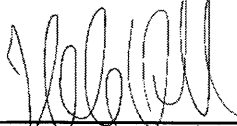
ANEXO	HOJAS
Certificado de aplicación retención en la fuente	1
Anexo a informe de supervisión con soportes de actividades realizadas	4
Planilla de parafiscales 90053486	1

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN ACTIVIDADES DE
EJECUCIÓN CONTRATOS PRESTACIÓN SERVICIOS
PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN

Página 7 de 7

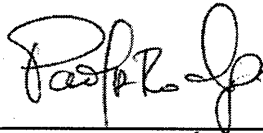
Atentamente,

CONTRATISTA:



HENRY LEONARDO QUIROGA MORILLO
CC. 80.082.170

SUPERVISOR:



Mayor PAOLA ANDREA RODRÍGUEZ VARGAS
CC 29.687.998
Jefe Comunicaciones Estratégicas ESDEG

Archivado en: 15.103.12.5 Contrato de prestación de servicios 2026

ANEXOS

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 05 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 058-MDN-COGFM-ESDEG-2026

ANEXO 01.

Verificación del estado de actualización de comité funcional 2027 y descarga de ficha de proyecto aprobada por COGFM, MDN y DNP.

FICHA ACTUALIZADA DEL PROYECTO PLATAFORMA INTEGRADA DE INVERSIÓN PÚBLICA, PIP			
DNP		BIP	
ID MGA:66242	CODIGO BPN: 2023000000048	FECHA REPORTE: 04-09-2026 11:36:33	
NOMBRE DEL PROYECTO: Modernización de la infraestructura física y tecnológica de la ESDEG Nacional			
INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO			
Sector de proyecto:	Ocultos y Póliza	Entidad responsable:	ESDEG
Programa:	1502 - Ciudades de las Puercas	Subprograma:	0100 INTERSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD
Proyecto:	1502 - Ciudades de las Puercas	Subproyecto:	0100 INTERSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD
Objetivo general:	Modernizar la infraestructura física y tecnológica para optimizar las necesidades académicas de la ESDEG		
Problema:	Como problema central se identifica la "Limitada infraestructura física y tecnológica para cubrir las necesidades académicas de la ESDEG" es relevante en términos de los compromisos de los recursos para la renovación de los registros académicos y la actualización de la Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto" (ESDEG). Esto se relaciona con los requerimientos específicos que una Institución de Educación Superior (IES) debe cumplir para mantener su acreditación y registros académicos. Dado de estos requisitos se exige que la ESDEG cuente con instalaciones físicas adecuadas para la realización de actividades académicas y deportivas.		
Descripción:	Esta implica que la falta de una infraestructura física adecuada podría llevar a que la ESDEG no cumpla con estos requisitos, lo que podría afectar negativamente su proceso de acreditación y la calidad de la educación que ofrece. Además, la infraestructura tecnológica es fundamental en la actualidad para el apoyo a la enseñanza y la gestión académica. La inversión de esta infraestructura puede mejorar la capacidad de la institución para ofrecer una educación de alta calidad y para cumplir con los estándares de acreditación que requieren la integración de tecnología en la educación.		
Posición inicial:	1.414	Posición objetivo:	1.414
SUBPROYECTOS ASOCIADOS			
Información del proyecto:			
Código de grupo:	01-01-1502-0100	Proyecto:	Aplicar proyecto en trámite
Fecha inicio:	21-04-2026 10:28:00	Fecha final:	03-06-2026 13:43:28
Información del trabajo:	No aplica		
Código de proceso:	No aplica	Proyecto:	No aplica
Fecha creación del ítem:	No aplica	Fecha finalización:	No aplica
PLAN NACIONAL DE DESARROLLO			
PNP:	Colombia Potencia Mundial de la Vida		
Ámbito:	Transformación	Ámbito social:	2. Seguridad humana y justicia social
Ámbito:	Plan	Ámbito social:	21. Habilidades que potencian la seguridad humana y las oportunidades de bienestar
Ámbito:	Catalizador	Ámbito social:	07. Defensa integral del territorio para la protección de la soberanía, independencia, integridad territorial y del orden constitucional
Ámbito:	Componente	Ámbito social:	
GRUPOS			
Número de grupos: No aplica			

Página 1

FICHA ACTUALIZADA DEL PROYECTO PLATAFORMA INTEGRADA DE INVERSIÓN PÚBLICA, PIP			
DNP		BIP	
ID MGA:66242	CODIGO BPN: 2023000000048	FECHA REPORTE: 04-09-2026 11:36:33	
NOMBRE DEL PROYECTO: Modernización de la infraestructura física y tecnológica de la ESDEG Nacional			
COMITÉ			
Número de comité: No aplica			
FUENTES DE FINANCIACIÓN			
Tipología	Entidades Presupuestarias - PGN	Entidad	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - COMANDO GENERAL
Tipología	PGN - Transferencia	Entidad	Transferencia
Tipología	Subproyecto	Entidad	Transferencia
2024	\$6,333,668,375.00	\$0.00	\$6,333,668,375.00
2025	\$1,000,000,000.00	\$1,000,000,000.00	\$1,000,000,000.00
2026	\$1,000,000,000.00	\$1,000,000,000.00	\$1,000,000,000.00
2027	\$9,842,597,715.00	\$0.00	\$9,842,597,715.00
2028	\$4,967,165,843.00	\$0.00	\$4,967,165,843.00
2029	\$3,722,238,248.00	\$0.00	\$3,722,238,248.00
2030	\$5,163,893,476.00	\$0.00	\$5,163,893,476.00
Total	\$26,026,001,943.00	\$1,000,000,000.00	\$27,026,001,943.00
GRUPO DE VALOR			
Objetivo específico:			
Activación hardware y software			
Producto	Subproyecto / Actividad	Vigencia	Valor estimado
Activación hardware	Activación	2024	\$0.00
Activación software	Activación	2025	\$0.00
Unidad de medida de producto:	Activación	2026	\$0.00
Porcentaje de capacidad	Activación	2027	\$0.00
Etapa Inversión	Activación	2028	\$0.00
Costo total estimado por actividad:	Activación	2029	\$0.00
Costo total vigente por actividad:	Activación	2030	\$0.00
\$9,842,597,715.00	Activación	2024	\$0.00
\$15,422,732.00	Activación	2025	\$0.00
\$1,000,000,000.00	Activación	2026	\$0.00
\$1,000,000,000.00	Activación	2027	\$0.00
\$9,842,597,715.00	Activación	2028	\$0.00
\$4,967,165,843.00	Activación	2029	\$0.00
\$5,163,893,476.00	Activación	2030	\$0.00
\$26,026,001,943.00	Activación	2024	\$0.00
\$1,000,000,000.00	Activación	2025	\$0.00
\$1,000,000,000.00	Activación	2026	\$0.00
\$9,842,597,715.00	Activación	2027	\$0.00
\$4,967,165,843.00	Activación	2028	\$0.00
\$5,163,893,476.00	Activación	2029	\$0.00
\$26,026,001,943.00	Activación	2030	\$0.00

Página 2

FICHA ACTUALIZADA DEL PROYECTO PLATAFORMA INTEGRADA DE INVERSIÓN PÚBLICA, PIP			
DNP		BIP	
ID MGA:66242	CODIGO BPN: 2023000000048	FECHA REPORTE: 04-09-2026 11:36:33	
NOMBRE DEL PROYECTO: Modernización de la infraestructura física y tecnológica de la ESDEG Nacional			
GRUPO DE VALOR			
Actividad	Subproyecto / Actividad	Vigencia	Valor estimado
Activación hardware	Activación	2024	\$0.00
Activación software	Activación	2025	\$0.00
Unidad de medida de producto:	Activación	2026	\$0.00
Porcentaje de capacidad	Activación	2027	\$0.00
Etapa Inversión	Activación	2028	\$0.00
Costo total estimado por actividad:	Activación	2029	\$0.00
Costo total vigente por actividad:	Activación	2030	\$0.00
\$9,842,597,715.00	Activación	2024	\$0.00
\$15,422,732.00	Activación	2025	\$0.00
\$1,000,000,000.00	Activación	2026	\$0.00
\$1,000,000,000.00	Activación	2027	\$0.00
\$9,842,597,715.00	Activación	2028	\$0.00
\$4,967,165,843.00	Activación	2029	\$0.00
\$5,163,893,476.00	Activación	2030	\$0.00
\$26,026,001,943.00	Activación	2024	\$0.00
\$1,000,000,000.00	Activación	2025	\$0.00
\$1,000,000,000.00	Activación	2026	\$0.00
\$9,842,597,715.00	Activación	2027	\$0.00
\$4,967,165,843.00	Activación	2028	\$0.00
\$5,163,893,476.00	Activación	2029	\$0.00
\$26,026,001,943.00	Activación	2030	\$0.00
GRUPO DE VALOR			
Actividad	Subproyecto / Actividad	Vigencia	Valor estimado
Activación hardware	Activación	2024	\$0.00
Activación software	Activación	2025	\$0.00
Unidad de medida de producto:	Activación	2026	\$0.00
Porcentaje de capacidad	Activación	2027	\$0.00
Etapa Inversión	Activación	2028	\$0.00
Costo total estimado por actividad:	Activación	2029	\$0.00
Costo total vigente por actividad:	Activación	2030	\$0.00
\$9,842,597,715.00	Activación	2024	\$0.00
\$15,422,732.00	Activación	2025	\$0.00
\$1,000,000,000.00	Activación	2026	\$0.00
\$1,000,000,000.00	Activación	2027	\$0.00
\$9,842,597,715.00	Activación	2028	\$0.00
\$4,967,165,843.00	Activación	2029	\$0.00
\$5,163,893,476.00	Activación	2030	\$0.00
\$26,026,001,943.00	Activación	2024	\$0.00
\$1,000,000,000.00	Activación	2025	\$0.00
\$1,000,000,000.00	Activación	2026	\$0.00
\$9,842,597,715.00	Activación	2027	\$0.00
\$4,967,165,843.00	Activación	2028	\$0.00
\$5,163,893,476.00	Activación	2029	\$0.00
\$26,026,001,943.00	Activación	2030	\$0.00
GRUPO DE VALOR			
Actividad	Subproyecto / Actividad	Vigencia	Valor estimado
Activación hardware	Activación	2024	\$0.00
Activación software	Activación	2025	\$0.00
Unidad de medida de producto:	Activación	2026	\$0.00
Porcentaje de capacidad	Activación	2027	\$0.00
Etapa Inversión	Activación	2028	\$0.00
Costo total estimado por actividad:	Activación	2029	\$0.00
Costo total vigente por actividad:	Activación	2030	\$0.00
\$9,842,597,715.00	Activación	2024	\$0.00
\$15,422,732.00	Activación	2025	\$0.00
\$1,000,000,000.00	Activación	2026	\$0.00
\$1,000,000,000.00	Activación	2027	\$0.00
\$9,842,597,715.00	Activación	2028	\$0.00
\$4,967,165,843.00	Activación	2029	\$0.00
\$5,163,893,476.00	Activación	2030	\$0.00
\$26,026,001,943.00	Activación	2024	\$0.00
\$1,000,000,000.00	Activación	2025	\$0.00
\$1,000,000,000.00	Activación	2026	\$0.00
\$9,842,597,715.00	Activación	2027	\$0.00
\$4,967,165,843.00	Activación	2028	\$0.00
\$5,163,893,476.00	Activación	2029	\$0.00
\$26,026,001,943.00	Activación	2030	\$0.00

Página 3

FICHA ACTUALIZADA DEL PROYECTO PLATAFORMA INTEGRADA DE INVERSIÓN PÚBLICA, PIP			
DNP		BIP	
ID MGA:66242	CODIGO BPN: 2023000000048	FECHA REPORTE: 04-09-2026 11:36:33	
NOMBRE DEL PROYECTO: Modernización de la infraestructura física y tecnológica de la ESDEG Nacional			
GRUPO DE VALOR			
Actividad	Subproyecto / Actividad	Vigencia	Valor estimado
Activación hardware	Activación	2024	\$0.00
Activación software	Activación	2025	\$0.00
Unidad de medida de producto:	Activación	2026	\$0.00
Porcentaje de capacidad	Activación	2027	\$0.00
Etapa Inversión	Activación	2028	\$0.00
Costo total estimado por actividad:	Activación	2029	\$0.00
Costo total vigente por actividad:	Activación	2030	\$0.00
\$9,842,597,715.00	Activación	2024	\$0.00
\$15,422,732.00	Activación	2025	\$0.00
\$1,000,000,000.00	Activación	2026	\$0.00
\$1,000,000,000.00	Activación	2027	\$0.00
\$9,842,597,715.00	Activación	2028	\$0.00
\$4,967,165,843.00	Activación	2029	\$0.00
\$5,163,893,476.00	Activación	2030	\$0.00
\$26,026,001,943.00	Activación	2024	\$0.00
\$1,000,000,000.00	Activación	2025	\$0.00
\$1,000,000,000.00	Activación	2026	\$0.00
\$9,842,597,715.00	Activación	2027	\$0.00
\$4,967,165,843.00	Activación	2028	\$0.00
\$5,163,893,476.00	Activación	2029	\$0.00
\$26,026,001,943.00	Activación	2030	\$0.00
GRUPO DE VALOR			
Actividad	Subproyecto / Actividad	Vigencia	Valor estimado
Activación hardware	Activación	2024	\$0.00
Activación software	Activación	2025	\$0.00
Unidad de medida de producto:	Activación	2026	\$0.00
Porcentaje de capacidad	Activación	2027	\$0.00
Etapa Inversión	Activación	2028	\$0.00
Costo total estimado por actividad:	Activación	2029	\$0.00
Costo total vigente por actividad:	Activación	2030	\$0.00
\$9,842,597,715.00	Activación	2024	\$0.00
\$15,422,732.00	Activación	2025	\$0.00
\$1,000,000,000.00	Activación	2026	\$0.00
\$1,000,000,000.00	Activación	2027	\$0.00
\$9,842,597,715.00	Activación	2028	\$0.00
\$4,967,165,843.00	Activación	2029	\$0.00
\$5,163,893,476.00	Activación	2030	\$0.00
\$26,026,001,943.00	Activación	2024	\$0.00
\$1,000,000,000.00	Activación	2025	\$0.00
\$1,000,000,000.00	Activación	2026	\$0.00
\$9,842,597,715.00	Activación	2027	\$0.00
\$4,967,165,843.00	Activación	2028	\$0.00
\$5,163,893,476.00	Activación	2029	\$0.00
\$26,026,001,943.00	Activación	2030	\$0.00

Página 4

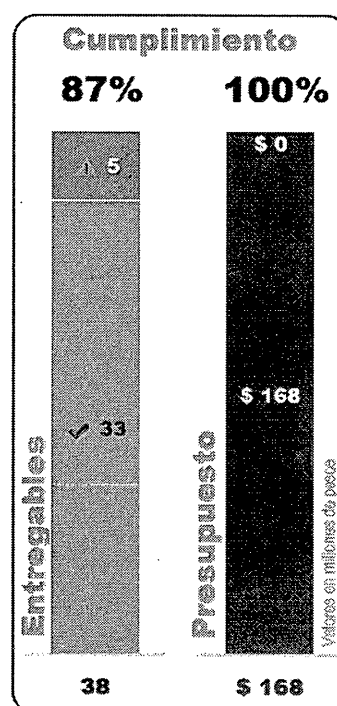
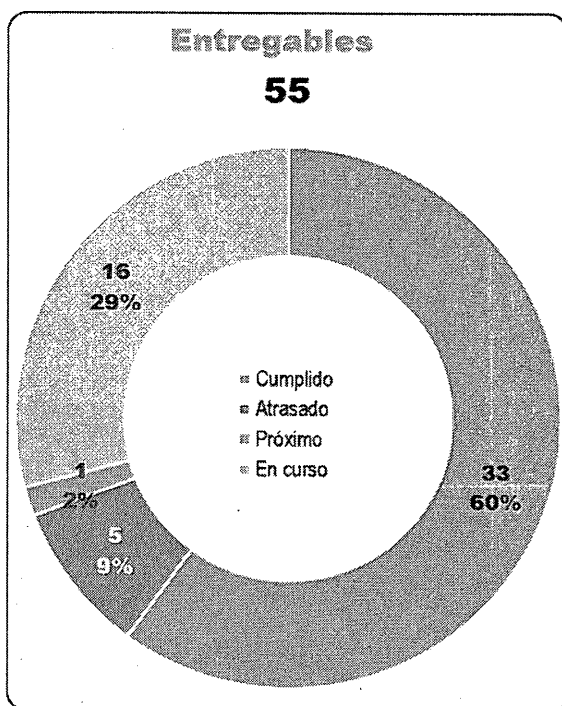
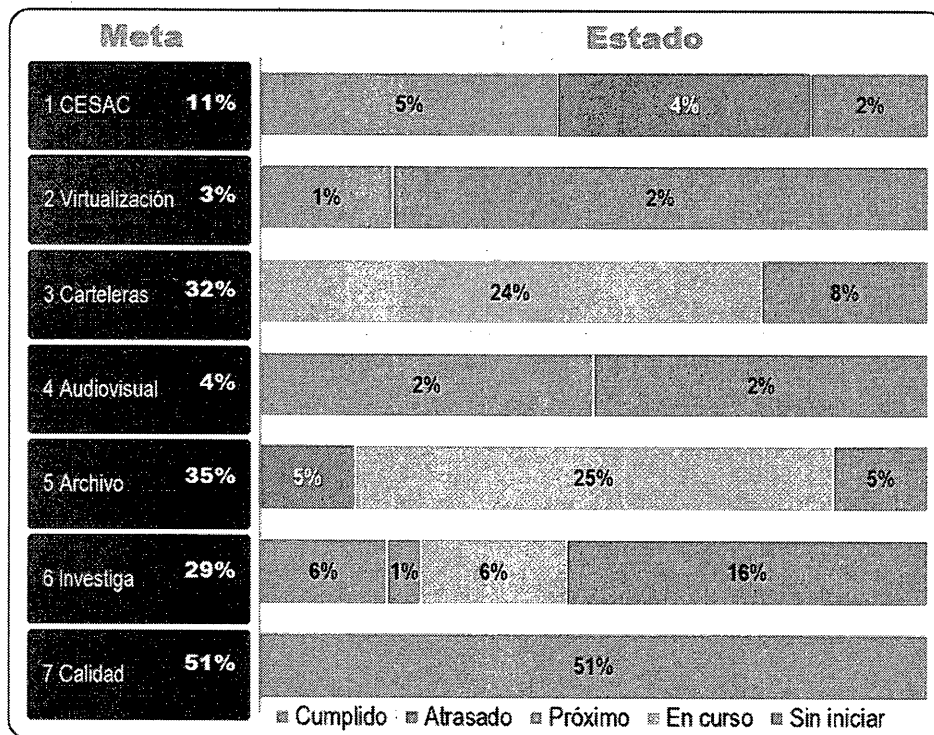
Ruta: C:\Users\henry.quiroga\OneDrive - ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA\Proyecto infraestructura_Fichas proyecto

ANEXOS

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 05 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 058-MDN-COGFM-ESDEG-2026

ANEXO 02.

Consolidación de monitoreo semanal del Plan de Desarrollo 25-28 para presentación en plazos establecidos en la matriz.



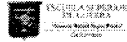
Ruta: C:\Users\henry.quiroga\OneDrive - ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA\Plan Desarrollo 25-28

ANEXOS

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 05 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 058-MDN-COGFM-ESDEG-2026

ANEXO 03.

Elaboración de respuesta a CESAC respecto al Plan Tecnológico 2026-2030 Radicado Dominium 2026-00000585E02.



COMUNICACIÓN INTERNA

2026-00000585E02
SSESJ/11030

Bogotá D.C. - Bogotá D.C. / 3 de junio de 2026

De: SSESJG

Para: CESAC

Asunto: Respuesta Plan Tecnológico CESAC

En atención al documento remitido por el CESAC relacionado con el componente del Plan Estratégico de Desarrollo Tecnológico ESDEG 2026-2030, desde la perspectiva de Planeación Estratégica se efectuó una revisión frente a los lineamientos establecidos en la Comunicación Interna No. 2026-00000325E02 de la Subdirección.

Al respecto, es importante resaltar que el documento presenta una adecuada estructuración conceptual y técnica del componente CESAC, evidenciando fortalezas en la definición del marco estratégico, diagnóstico funcional del Centro, análisis del entorno, problemas estratégicos, principios tecnológicos, arquitectura propuesta, portafolio de proyectos y una aproximación al plan de implementación.

No obstante, y con el propósito de garantizar la consolidación institucional del Plan y su alineación integral con la estructura mínima solicitada por la Subdirección, se identifican algunos elementos que requieren fortalecimiento o complementación, entre ellos:

- Diagnóstico Tecnológico Institucional: complementar elementos asociados a evaluación integral de sistemas de información, diagnóstico de ciberseguridad, nivel de madurez digital institucional e identificación detallada de brechas tecnológicas.
- Análisis del entorno: incorporar benchmarking con instituciones similares y referentes comparados en educación militar y simulación.
- Portafolio de proyectos tecnológicos: fortalecer priorización (impedimentos/fuerza), dependencias entre proyectos y fichas técnicas.
- Plan de implementación: incluir hitos estratégicos, cronograma general y dependencias críticas.
- Modelo de gestión del riesgo tecnológico: incorporar identificación, valoración (impacto/probabilidad), riesgos residuales y estrategias de tratamiento.
- Indicadores de seguimiento (KPIs): definir indicadores de desempeño tecnológico y transformación digital que permitan seguimiento institucional.
- Modelo financiero: complementar estimación de inversión, costos operativos, fuentes de financiación y análisis costo-beneficio.
- Gestión del cambio y cultura digital: incorporar estrategia de adopción tecnológica, capacitación del talento humano y manejo de resistencia al cambio.
- Impacto esperado: estructurar de manera explícita impactos académicos, institucionales, en seguridad y aporte a procesos de calidad y acreditación.
- Supuestos y condiciones críticas: definir restricciones, factores críticos de éxito y supuestos de ejecución.

Cámara 11 No. 100-40
Celular: 3102736046
www.esdeg.edu.co

Unión proyección y liderazgo
Pública

2026-00000585E02

Página 2 de 3

- Anexos técnicos: incluir matrices de proyectos, matriz de riesgos, arquitectura tecnológica detallada y glosario técnico.
- Fuentes: Al estar mencionados dentro de la estructura del documento, deben asociarse de forma clara y verificable a cada apartado o afirmación. Se solicita referenciarlos con precisión (ejemplo: "Fuente: Formato cadena_valor_proyecto-SINCOLORES-cesac/27febrero2026-corrigeo.xlsx; Presentación CITI CESAC").
- Cantidades / alcance de infraestructura: En el Apartado 4 se mencionan cinco (5) laboratorios CESAC; sin embargo, en el Apartado 6 se indican cuatro (4) laboratorios y un aula de control principal. Se requiere aclarar y unificar esta información, dado que los requerimientos de infraestructura tecnológica pueden diferir por laboratorio/espacio y deben reflejarse con especificaciones diferenciales y puntuales para cada caso.
- Interoperabilidad e interconexión centralizada: Para sustentar la propuesta de interoperabilidad e interconexión de los laboratorios, se solicita incorporar un estudio de demanda/ocupación de salas, que permita identificar históricos y proyecciones de utilización, tanto individuales como conjuntas, y con ello justificar capacidad, escenarios de uso y picos de demanda.
- Análisis de alternativas de software de simulación: El plan debe incluir un análisis comparativo y ponderado de alternativas de software/herramientas de simulación, especialmente en los apartados "2. Diagnóstico Tecnológico Institucional" y "3. Análisis del Entorno". Dicho análisis debe conducir, de forma clara y sustentada, la solución más adecuada para la ESDEG, evitando inconsistencias por sobredimensionamiento y garantizando un sostenimiento económico alineado con la realidad presupuestal del Sector Defensa.
- Alcance del proyecto del Plan de Desarrollo ESDEG 2026-2028: Es imprescindible precisar el alcance del proyecto denominado "Fortalecimiento y modernización de la infraestructura tecnológica del CESAC" contempla la totalidad de los entregables requeridos en el futuro Plan Estratégico de Desarrollo Tecnológico ESDEG 2026-2030, o si se requiere alguna modificación/ajuste a la Cadena de Valor (CdV) vigente.
- Diagnóstico de ciberseguridad (apoyo DETIC): En el apartado "2. Diagnóstico tecnológico institucional - enfoque CESAC" se menciona que el diagnóstico de ciberseguridad será complementado con apoyo técnico del DETIC. Se precisa que un plan de este nivel no debe limitarse a una declaración general; debe incorporar, como mínimo, actividades definidas, cronograma, responsables y entregables, tanto para el diagnóstico como para la implementación de las recomendaciones resultantes.

Las anteriores observaciones se formulan con el ánimo de fortalecer el documento y facilitar su integración en el Plan Estratégico de Desarrollo Tecnológico Institucional, procurando coherencia metodológica, transitoriedad estratégica y alineación con los lineamientos impartidos por la Subdirección.

Finalmente, se solicita ajustar la redacción relacionada con el Comité de Integración de Tecnologías de Información y Comunicaciones (CITI), toda vez que el acta del CITI corresponde a un proceso orientado a la búsqueda y gestión de fuentes de financiación del proyecto del Plan de Desarrollo del CESAC y no constituye esfuerzos independientes. En consecuencia, el Plan Tecnológico CESAC debe reflejar dicha relación de manera explícita y coherente.

Cámara 11 No. 100-40
Celular: 3102736046
www.esdeg.edu.co

Unión proyección y liderazgo
Pública

2026-00000585E02

Página 3 de 3

En consecuencia, se solicita remitir el documento ajustado, con los soportes correspondientes, a más tardar el día 9 de junio de 2026.

Atentamente,

7

Brigadier General JABME ANDRÉS VALENCIA MONSEGNY
Subdirector Escuela Superior de Guerra
SUBDIRECCIÓN

Anexo:

Copia:

A. Sr. VANESSA MORENO PÉREZ

Subdirector TECNOLÓGICO-QUIROGA MORENO PLAZA

Revisión: JIMENA MONTECINO ARTEAGA/17/05/2026

ARCHIVADO EN: 19/06/2026 10:00 AM

Cámara 11 No. 100-40
Celular: 3102736046
www.esdeg.edu.co

Unión proyección y liderazgo
Pública

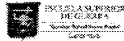
Ruta: C:\Users\henry.quiroga\OneDrive - ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA\Plan Tecnológico 26-30\260527_CESAC_plan tecnologico

ANEXOS

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 05 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 058-MDN-COGFM-ESDEG-2026

ANEXO 04.

Elaboración de comunicación interna dirigida a CESAC informado estado de entregables atrasados del proyecto del plan de desarrollo. Radicado Dominium 2026-00000577E02.



COMUNICACIÓN INTERNA

2026-00000577E02
PLAES / 10300

Bogotá D.C. - Bogotá D.C. / 2 de junio de 2026

Para: CESAC

De: PLAES

Asunto: Estado entregables proyecto Plan Desarrollo

Con toda atención, me permito informar al Señor Teniente Coronel Jefe del Centro de Simulación y Análisis de Crisis (CESAC), el estado del proyecto "Fortalecimiento y modernización de la infraestructura tecnológica del CESAC", incluido en el Plan de Desarrollo ESDEG 2025-2029 (PD 25-29). En particular, se relacionan los entregables que presentan atraso, para su conocimiento y fines pertinentes:

Proyecto	Actividad	Estado	Porcentaje	Valor	Fecha inicio	Fecha fin
05. Formulación	71. Solicitar cotización 2026	Cotización	0,3%	\$ 0	05-may-26	21-may-26
06. Implementación	72. Apertura proceso - publicación proceso SEOP 2026	Estudio previo	2,0%	\$ 0	25-may-26	25-may-26

Cabe resaltar que la Cadena de Valor (CdV) del proyecto fue estructurada durante el primer trimestre de 2025, con alcance para el periodo 2025-2029. En este marco, la SDESG adelanta el seguimiento de los entregables programados por cada dependencia de la ESDEG.

Atentamente,

Carrera 11 No. 102-98
Código: 3102730040
www.esdeg.edu.co

Unión proyección y Liderazgo
Pública

2026-00000577E02

Página 2 de 2

Paula Reyes

Teniente Coronel PAULA NATHALIA REYES CELY
Jefe de Planeación Estratégica
PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

Anexo:

Copia:

Vs. In: PAULA NATHALIA REYES CELY

SEÑOR TENIENTE CORONEL GUILLERMO MORALES PUNES
Rafael: PAULA NATHALIA REYES CELY / PLAES

ARCHIVADO EN: 10:02:36 Proyecto de Inversión 2026

Carrera 11 No. 102-98
Código: 3102730040
www.esdeg.edu.co

Unión proyección y Liderazgo
Pública

Ruta: C:\Users\henry.quiroga\OneDrive - ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA\Plan Desarrollo
25-28_\Soportes\01 VACAD_CESAC\260602_CESAC_atraso entregables

ANEXOS

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 05 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 058-MDN-COGFM-ESDEG-2026

ANEXO 05.

Elaboración de comunicación interna dirigida a AYUTI informado estado de entregables atrasados del proyecto del plan de desarrollo. Radicado Dominium 2026-00000683E02.



COMUNICACIÓN INTERNA

2026-00000683E02
PLAES / 10300

Bogotá D.C. - Bogotá D.C. / 11 de junio de 2026

Para: AYUTI

De: PLAES

Asunto: Estado entregables proyecto Plan Desarrollo

Con toda atención, me permito informar al Señor Mayor Jefe de la Ayudantía de la ESDEG (AYUTI), el estado del proyecto "Adquisición espacio archivo central" incluido en el Plan de Desarrollo ESDEG 2025-2028 (PD-25-28). En particular, se relacionan los entregables que presentan atraso, para su conocimiento y fines pertinentes:

Item	Descripción		%	Valor	Fecha de entrega	Fecha de recepción	
R04. Programación presupuestal	17. Prevención presupuestal	17. Colaboraciones para la adquisición de un circuito cerrado de televisión para monitoreo del material	Contratación	2.50%	\$ 0	01-jun-26	15-jun-26
		18. Colaboraciones para mobiliario de oficinas del archivo central ESDEG	Comunicación oficial y contratación	2.50%			

Es importante mencionar que la Cadena de Valor (CdV) del proyecto fue estructurada durante el primer bimestre del 2025 para el periodo 2025-2028.

Finalmente, es pertinente señalar que, como parte del monitoreo al PD-25-28, el día 1 de junio de 2026 fue remitida por correo electrónico la alerta de vencimiento de los entregables asociados a la CdV del proyecto programado por la AYUTI, dirigida al responsable registrado en la base de datos de proyectos.

Atentamente,

Carrera 11 No. 102-50
Celular: 3152730049
www.esdeg.edu.co

Unión proyección y Liderazgo
Pública

2026-00000683E02

Página 2 de 2

Teniente Coronel PAULA NATHALIA REYES CELIS
Jefe de Planeación Estratégica
PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

Atento:

Yo (E): PAULA NATHALIA REYES CELIS

Identificación: 3152730049 (Cédula Profesional) PLAES

Identificación: 3152730049 (Cédula Profesional) PLAES

PROYECTO: 2026-00000683E02 Proceso de Inversión 2026

Carrera 11 No. 102-50
Celular: 3152730049
www.esdeg.edu.co

Unión proyección y Liderazgo
Pública

Ruta: C:\Users\henry.quiroga\OneDrive - ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA\Plan Desarrollo
25-28\ Soportes\05 AYUTI\260609_AYUTI_atraso entregables

ANEXOS

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 05 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 058-MDN-COGFM-ESDEG-2026

Anexo 06.

Diligenciamiento y envío del turno de actualización de ejecución del proyecto de inversión, se reportó el mes de mayo de 2026 el día 3 de junio de 2026.

Proceso: EJ-SYC-150102-0010 Tipo: Reporte avance ejecución Estado: Activo Fecha Inicio: 29-07-2024 Fecha fin: ID: 662242 BPIN: 20230000000454 Período(s) abierto(a): 2026 Mayo(11/05/2026 - 05/06/2026)

Nombre de proyecto: MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y TECNOLÓGICA DE LA ESDEG NACIONAL Entidad: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - COMANDO GENERAL Sector: Defensa y Policía Estado: En Ejecución Horizontal: 2024 - 2026 Valor total: \$33334.048.704,00 Aprobación inicial: \$1.000.000.000,00 Aprobación vigente: \$1.000.000.000,00 Valor otras fuentes: \$0,00 Recursos disponibles: \$1.000.000.000,00 Vigencias futuras: Alcance y metas del proyecto: El objetivo central del proyecto "Modernizar la infraestructura física y tecnológica para optimizar las necesidades académicas de la ESDEG" está directamente relacionado con el desarrollo del proyecto en el contexto de la acreditación de calidad y con el mejoramiento del bienestar de las Fuerzas Militares (FEMM). Acreditación El objetivo de modernizar la infraestructura física y tecnológica está estrechamente vinculado a la acreditación de calidad. La mejora de la infraestructura académica contribuye directamente a la acreditación de calidad, ya que se optimiza la infraestructura, se

Validación exitosa

Este proceso continuará activo y con acceso desde Mis procesos hasta que se finalice el seguimiento y se dé por terminado y cerrado el proyecto desde sección Fin Reporte / Finalizar Seguimiento del proyecto.

Para salir, solo cierre la pestaña del navegador e ingrese cuando lo requiera. Para ajustar información de algún capítulo, será necesario guardar y validar nuevamente.

ACEPTAR

Proceso: EJ-SYC-150102-0010 Tipo: Reporte avance ejecución Estado: Activo Fecha Inicio: 29-07-2024 Fecha fin: ID: 662242 BPIN: 20230000000454 Período(s) abierto(a): 2026 Mayo(11/05/2026 - 05/06/2026)

VER MAS
VER MAS
VER MAS
VER MAPA INVERSIONES

Reporte avance

Financiero y cantidades
Fin reporte
Finalizar reporte del periodo

Abierto

2026/Mayo: 11/05/2026 - 05/06/2026

Fecha y hora validación Reporte de avance mensual : 03/06/2026 10:57:27
CC1032410776

EDITAR GUARDAR

Nota: En este cuadro visualizará el estado del reporte de avance del periodo. Para cambiar de estado "Pendiente por validar" a "Completo", es necesario diligenciar correctamente la información de las secciones, incluida la "observación del mes", y posteriormente dar clic en "Validar". VER MAS

Vigencia/Periodo	Estado del reporte	Observación del mes	Complejidad
2026/Mayo	COMPLETO	Se realizó reporte del mes de mayo de 2026, con un avance de ejecución del 25% reflejado en las metas, no se realizan avances presupuestales para este periodo. Se adjuntan el soporte del supervisor.	Avance actividades/Presupuestal/Flujo de caja Avance Financiero Avance meta producto Avance regionalización Documentos del paso actual Focalización de políticas Indicadores de políticas Registro información adicional Víctimas Observación del mes

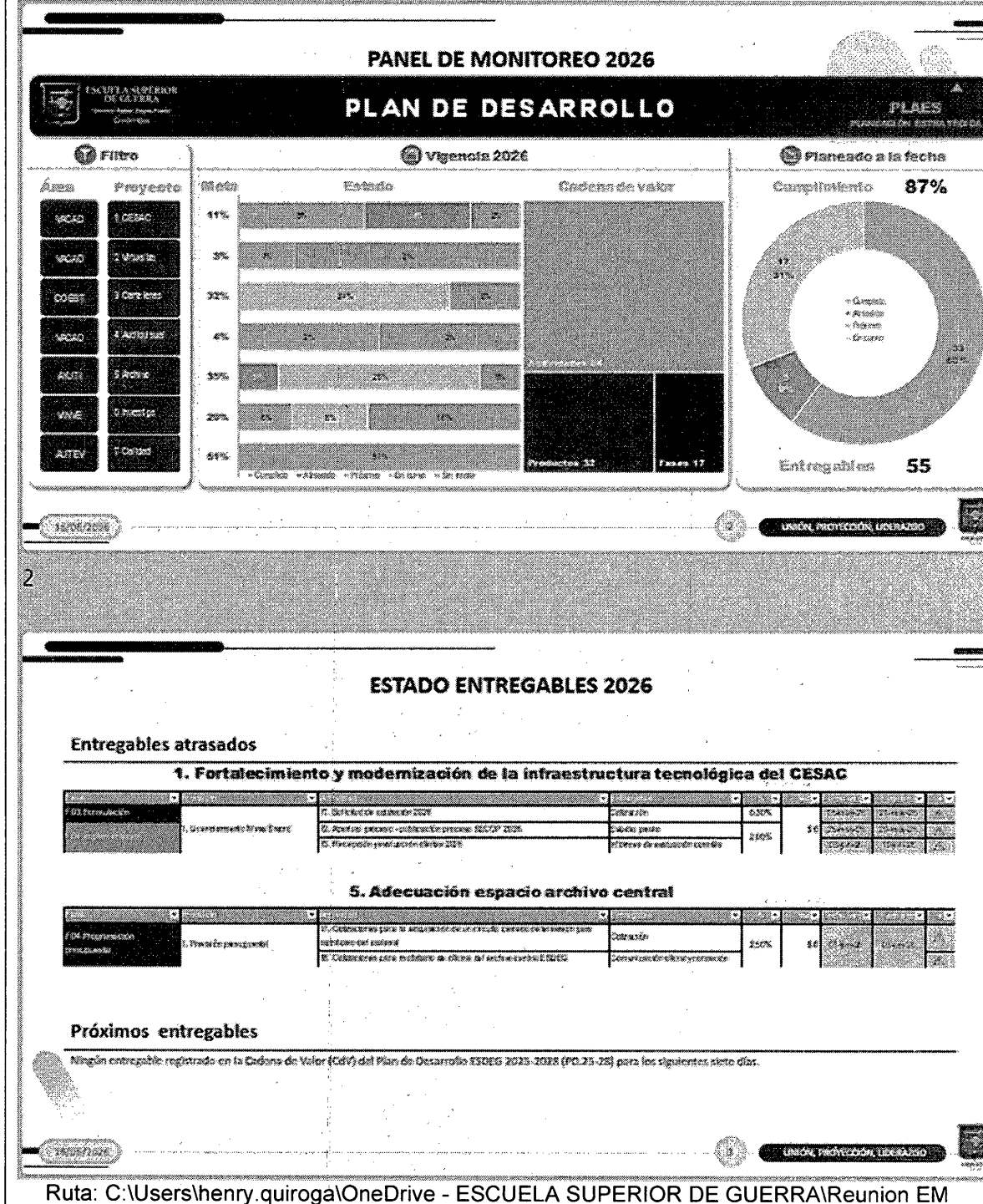
Ruta: <https://piip.dnp.gov.co/Acciones/ConsultarAcciones>

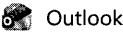
ANEXOS

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 05 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 058-MDN-COGFM-ESDEG-2026

Anexo 07.

Elaboración de ayudas para REM con estado de monitoreo del Plan de Desarrollo ESDEG 2025-2028.





RV: PROMEDIOS MAEDH (COHORTE REGULAR) 2026-1

Desde GESTOR ACADEMICO MAEDH <gacademicoMAEDH@esdeg.edu.co>
Fecha Mié 10/06/2026 9:59 AM
Para MAEDH - Maestría Derechos Humanos y DICA <correo-maedh@esdeg.edu.co>



MGTR. NEHIL JHON CASALLAS ESTEVEZ
Gestor Académico y Administrativo
Maestría en Derechos Humanos y DICA
Correo: gacademicoaedh@esdeg.edu.co | Teléfono: (+57) 310 2152441
www.esdegue.edu.co
Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto",
Bogotá D.C., Colombia



De: Registro Academico <registroacademico@esdeg.edu.co>
Enviado: Martes, 9 de Junio de 2026 8:20 PM
Para: CR. Jesus Ferney Diaz Burgos <jesus.diazb@esdeg.edu.co>; GESTOR ACADEMICO MAEDH <gacademicoMAEDH@esdeg.edu.co>
CC: CR WALTER HUGO AGREDA HINCAPIE <walter.agreda@esdeg.edu.co>
Asunto: PROMEDIOS MAEDH (COHORTE REGULAR) 2026-1

Buenas Noches Cr. Diaz

De la manera mas atenta, informo que se generó el cierre de periodo académico MAEDH (Cohorte regular) 2026-1 de manera EXITOSA.

No se evidencia estudiantes con pérdida de materias (pueden validar en las columnas de Créditos matriculados vs créditos aprobados. Teniendo en cuenta los promedios obtenidos el promedio más alto lo obtiene el Estudiante SALINAS ACEVEDO MARCELA.FERNANDA de tercer semestre.

Semestre	Identificación	Nombre	Prom. del Periodo	Prom. Acumulado	Cred. Matriculados	Cred. Aprot
03	1090495922	SALINAS ACEVEDO MARCELA FERNANDA	4.910✓	4.910	11	
03	64742917	PEDROZO BENITEZ ZARAMY DEL SOCORRO	4.900✓	4.880	11	
04	1094248747	JAIME SUAREZ WILSON ANTONIO	4.840	4.830	9	
01	1023921284	MARTINEZ GAVIRIA JENNY DANIELA	4.780✓	4.780	13	
01	71293448	ZULUAGA RIVERA ANDRES MAURICIO	4.770✓	4.770	13	
04	74334266	ORTIZ ORTIZ LUIS EDUARDO	4.750	4.730	9	
04	1067919910	SANCHEZ TORRES MARIA ALEJANDRA	4.730	4.700	9	
01	1030569016	GARCIA CAÑADAS JUAN SEBASTIAN	4.700✓	4.700	13	
04	1006538243	ROJAS MORA JESÚS DAVID	4.680	4.810	9	
01	5501091	DA SILVA MAIA CARLOS EDUARDO GONÁLVES	4.660	4.660	13	
03	79756065	CHAVES GIL HUGO HERNAN	4.650	3.250	- 9	
01	52829792	RODRIGUEZ CLAVIJO NANCY PAOLA	4.640✓	4.640	13	
01	1018511135	PRIETO MONDRAGON ANDRES FELIPE	4.590✓	4.590	13	
01	1039705995	TAMAYO VANEGAS GERALDINE	4.480✓	4.480	13	
01	1016091364	TORRES LIZARAZO ANGIE VANESSA	4.370✓	4.370	5	

Lo anterior, para su información y fines pertinentes.

Por favor, verificar la información suministrada, si presenta alguna novedad por favor informarla por este medio para generar informes oficiales de cierre de periodo académico y reportes al SNIES- MEN:

Gracias.

CERTIFICACIÓN APLICACIÓN

Decreto No. 2231 del 22 de diciembre del 2023

Yo HENRY LEONARDO QUIROGA MORILLO en mi calidad de prestador de servicios de **LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "RAFAEL REYES PRIETO"**, certifico bajo la gravedad de juramento que los ingresos recibidos como persona natural por concepto de renta de trabajo no proveniente de una relación laboral, legal o reglamentaria correspondiente a los servicios prestados a la **ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "RAFAEL REYES PRIETO"** durante el año 2026 se les dará el siguiente tratamiento:

Seleccione con una X el tratamiento que dará a sus ingresos en la declaración de renta:

- a. Se restará el 25% de renta exenta asociada a estas rentas en desarrollo de mi actividad (**numeral 10 del artículo 206 del estatuto tributario**)
- b. Se tomarán costos o deducciones asociados a estas rentas en desarrollo de mi actividad.



Esta certificación se expide a los 17 días del mes de junio del año 2026

Firma: _____

Nombres y Apellidos: HENRY LEONARDO QUIROGA MORILLO

No. de Cédula: 80.082.170 expedida en Bogotá

Con el fin de atender lo establecido en la Ley 2277 del año 2022 (Reforma tributaria) reglamentada con el con el Decreto 2231 de diciembre 22 de 2023 el cual se definirá si durante el año 2024 a las personas naturales residentes del régimen ordinario que obtengan ingresos por rentas de trabajo no laborales (honorarios, comisiones, servicios, emolumentos, etc.) se les practicará la retención en la fuente a título de renta con la tabla del artículo 383 del ET (a) o con las tarifas del artículo 392 del ET y sus decretos reglamentarios (b)

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

PAG 2 de 2

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TÉLEFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	80082170	HENRY LEONARDO QUIROGA MORILLO	Calle 127A#5C-46	3182560678	hlgm@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
UNICA	I - Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		90053486	05/06/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-06	2026-06	I	\$0	\$629,900	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE			INFORMACIÓN NOVEDADES										PENSIÓN				SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES													
Nº.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Corrección	Excluyente	Excluyente	Excluyente	Excluyente	Excluyente	Excluyente	Excluyente	Excluyente	Excluyente	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN		
1	CC 80082170	QUIROGA MORILLO HENRY LEONARDO											25-14	2.170.000	30	347.200	0	0	0	0	EPS008	2.170.000	30	271.300	14-23	2.170.000	30	1.200	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	80082170	HENRY LEONARDO QUIROGA MORILLO	Calle 127A#5C-46	3192560678	hlqm@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I - Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍAS/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍAS/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		90053486	05/06/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-06	2026-06	I	\$0	\$629.900	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	271.300	0		0		0	0	0	0	271.300	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	347.200	0	0	0	0	0	0		347.200	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Codigo ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	11.400				11.400	0	0	11.400			114	11.400	1

TOTALES CAJAS										
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados			

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	271.300	271.300
Pensión	1	347.200	347.200
Riesgos Laborales	1	11.400	11.400
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	629.900	629.900